El mapeo territorial constituye un insumo fundamental para la caracterización y el análisis del contexto, aportando elementos clave para la planeación, toma de decisiones y formulación de la propuesta de atención, con enfoque de derechos, inclusión y atención diferencial.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO DIRECTORIO ENTIDADES Y ACTORES CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

FS.GO6.PP	13/05/2025
Versión 1	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Clasificada

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE ENTIDAD/ACTOR DE INTERÉS	NOMBRE CONTACTO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CATEGORÍA GRUPO DE INTERÉS	NIVEL TERRITORIAL	TIENE OFERTA EN EL TERRITORIO? (SI/NO)	¿QUÉ TIPO DE BIENES O SEERVICIOS OFRECE?	¿A QUE TIPO DE POBLACIÓN ESTÁN ORIENTADOS SUS BIENES O SERVICIOS?	NIVEL DE INTERÉS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION	OBSERVACIONES
1	Meta	Villavicencio	Academia Cabrestero	Gustavo Vasquez	Organizador	No tiene	3133368475	Sector privado	Departamental	Si	Musica y danza	Comunidad en general	Alto	
2	Meta	Villavicencio	Academia Racing Club Villavicencio	Institucional	Institucional	Academiafutbolracing@hotmail.com	3143243929	sector privado	Municipal	SI	Formacion deportiva	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
3	Meta	Villavicencio	Asamblea Departamental del Meta	Hector Fabio Velez	Presidente	asambleadelmeta@hotmail.com	Sin información	Sector publico	Departamental	SI	Control Social	Comunidad en general	Alto	
4	Meta	Villavicencio	Banco de la Republica	Institucional	Institucional	Banrepcultural/Villavicencio@banrep.gov.co	6013430591	Sector publico	Nacional	SI	Servicios de la Red cultural, museos y biblioteca	Comunidad general	Alto	
5	Meta	Villavicencio	Bets Buddies	Intitucional	Institucional	contactenos@bestbuddies.com.co	3203004854	Sector Privado	Departamental	SI	inclusión social y laboral de Personas con Discapacidad Intelectual	Adultos con Discapacidad Intelectual	Alto	
6	Meta	Villavicencio	Biblioteca german arciniegas	Institucional	Institucional	Bpgermanarciniegasdolores@gmail.com	6731313 - 6833681	Sector Publico	Municipal	SI	Arte, cultura y musica	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
7	Meta	Villavicencio	Caja Copi	Luz Marina	Sin conocimiento	meta.arm7@cajacopieps.com - notifica.judicial@cajacopieps.co - pqr@cajacopieps.co	3103081736 - 3168304941	Sector privado	Nacional	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
8	Meta	Villavicencio	Caja de Compensacion Familiar (COFREM)	Carlos Beltran	Coordinador de diversidad	Parque@cofrem.com.co	3207702967 - 3164668200	Sector Privado	Municipal	SI	Formación deportiva, cultural y artística.	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
9	Meta	Villavicencio	Caja de Compensacion Familiar (COFREM)	Carlos Beltran	Coordinador de diversidad	Parque@cofrem.com.co	3207702967 - 3164668200	Sector Privado	Municipal	SI	Formación deportiva, cultural y artística.	Niños, niñas y adolecentes	Alto	
10	Meta	Villavicencio	Casa Amarantas / Limpal	Andrea	Gestora	juntasnoscuidamosvl@limpalcolombia.org	3223764181	Sector privado	Municipal	SI	Proteccion de los derechos de las mujeres y las niñas en	Comunidad en general	Alto	
11	Meta	Villavicencio	Casa Atrapasueños	Alexandra Pareja	GAT ICBF	yenny.pareja@icbf.gov.co	3113747143	Sector publico	Departamental	SI	Protección, restablecimiento de derechos y atención extraprocesal	Comunidad general	Alto	
12	Meta	Villavicencio	Casa de Justicia	Elizabeth Martinez Penagos	Coordinación	casadejusticia@villavicencio.gov.co	3138074930	Sector publico	Municipal	SI	Prevencion y proteccion	Comunidad en general	Alto	
13	Meta	Villavicencio	Casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitan	Elmer Romero	Bibliotecario	contacto@casaculturameta.gov.co / elmer.romero@casaculturameta.gov.co	3118911667 / 608 6607535 - 3102048200	Sector publico	Municipal	SI	Formacion cultural	Comunidad general	Alto	
14	Meta	Villavicencio	Casa del consumidor	Intitucional	Institucional	casadelconsumidorvillavicencio@sic.gov.co / contactenos@sic.gov.co / notificacionesjud@sic.gov.co	01 - 8000 - 910 - 165	Sector público	Departamental	SI	Regulacion y control de servicios	Comunidad general	Alto	

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO DIRECTORIO ENTIDADES Y ACTORES CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

FS.GO6.PP	13/05/2025
Versión 1	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Clasificada

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE ENTIDAD/ACTOR DE INTERÉS	NOMBRE CONTACTO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CATEGORÍA GRUPO DE INTERÉS	NIVEL TERRITORIAL	TIENE OFERTA EN EL TERRITORIO? (SI/NO)	¿QUÉ TIPO DE BIENES O SEERVICIOS OFRECE?	¿A QUE TIPO DE POBLACIÓN ESTÁN ORIENTADOS SUS BIENES O SERVICIOS?	NIVEL DE INTERÉS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION	OBSERVACIONES
136	Meta	Villavicencio	Secretaría Social del Meta - Gerencia de Asuntos Etnicos	Edwin Sarmiento	Gerente	gobernaciondelmeta@meta.gov.co	(608) 681 85 00	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
137	Meta	Villavicencio	Secretaría Social del Meta - Gerencia Plan de Alimentos y Nutrición	Alejadro Vargas Cuellar	Gerente	avargasc@meta.gov.co	(608)6818500	Sector publico	Departamental	SI	Inclusion, protección y participación	Comunidad general	Alto	
138	Meta	Villavicencio	SENA Regional Meta	Álvaro Iván Barrero.	Director E	servicioalciudadano@sena.edu.co	608 6825151	Sector publico	Nacional	SI	Educacion y formacion	Comunidad en general	Alto	
139	Meta	Villavicencio	Servimedicos	Sin conocimiento	Trabajo Social	atencionusuariosservimedicos@gmail.com	3142635110 - 3142635110	Sector privado	Nacional	SI	Salud	Comunidad general	Alto	
140	Meta	Villavicencio	Sindrome Contenta Meta	Camilo Rivera Meza	Director	sindromecontenta.villao@gmail.com	3228542128	Sector Privado	Municipal	SI	Actividades de Inclusion y participación	Personas con Sindrome Dow	Alto	
141	Meta	Villavicencio	Sisben	Yolanda Coy Hernandez	Directora	sisben@villavicencio.gov.co	3208559257 - 3157926520	Sector publico	Municipal	SI	Informacion General	Comunidad en general	Alto	
142	Meta	Villavicencio	Supersalud	Institucional	Institucional	correosns@supersalud.gov.co / snsnotificacionesjudiciales@supersalud.gov.co	3183125475 / 01 8000 513 700	Sector publico	Departamental	SI	Regulacion y control de los servicios de salud	Comunidad general	Alto	
143	Meta	Villavicencio	Unillanos	Institucional	Insitucional	contacto@unillanos.edu.co	6611623 - 3222923194	Sector publico	Municipal	SI	Pedagogia y Educacion	Comunidad en general	Alto	
144	Meta	Villavicencio	Universidad Cooperativa de Colombia	Alba Yised Rojas	Coordinadora	alba.rojas@ucc.edu.co	6740874 ext 8516	Sector privado	Municipal	SI	Pedagogia y Educacion	Comunidad en general	Alto	
145	Meta	Villavicencio	Universidad Santo Tomas	Institucional	Institucional	juridica@ustavillavicencio.edu.co	6086784260	Sector privado	Nacional	SI	Educacion	Comunidad en general	Alto	
146	Meta	Villavicencio	Vive / Fenix	Marisela Gomez	Coordinación	atencionalusuario.clinicavive@gmail.com - info@clinicavivetda.com	3115018703 - 3133644813 - 3107952509	Sector publico - privado	Municipal	SI	Salud mental	Comunidad general	Alto	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- **Articulación intersectorial**

A través de las articulaciones intersectoriales desarrolladas en el marco del Servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Punto Fijo, se fortaleció la colaboración y el apoyo de entidades e instituciones gubernamentales, así como de actores públicos y privados, que contribuyeron de manera significativa a la participación e inclusión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en diversos escenarios sociales, comunitarios, educativos, culturales y recreativos, favoreciendo su bienestar y desarrollo integral.

Dentro de estas articulaciones interinstitucionales se contó con la participación de entidades de distintos sectores, entre las cuales se destacan CORCUMVI, IDERMETA, IMDER, la Secretaría de Salud Municipal y Departamental, la Secretaría de la Mujer, la Universidad de los Llanos, la Universidad Santo Tomás – sede Villavicencio, el Instituto de Turismo del Meta, CONVIDAME, la Casa Atrapasueños del ICBF, la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, la Fundación Síndrome Contento, entre otras organizaciones del orden público y privado, las cuales aportaron desde sus competencias al fortalecimiento de procesos inclusivos en el territorio.

En este contexto, el Centro de Educación Especial de Villavicencio promovió la participación activa de las familias, los participantes y la comunidad en general, mediante la implementación de las estrategias de atención definidas en el servicio. De manera complementaria, se consolidó el mapeo territorial como una herramienta pedagógica y de orientación, que permitió a los participantes identificar, reconocer y apropiarse de las entidades e instituciones del entorno que contribuyen a la garantía de sus derechos fundamentales, fortaleciendo su conocimiento del territorio y el acceso a redes de apoyo institucional y comunitario.







- **Espacios de interés.**

El diseño y puesta en marcha de los Espacios de Interés se constituyó en el principal mecanismo para el desarrollo del proceso de atención del Servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Punto Fijo, convirtiéndose en escenarios vivos de aprendizaje, participación y encuentro. Más allá de ser espacios físicos, estos se vivieron como entornos pedagógicos intencionados, construidos desde el modelo pedagógico para la inclusión y los principios del Diseño Universal para el

Aprendizaje (DUA), que orientaron cada acción hacia el reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

A través de la experiencia cotidiana en los Espacios de Interés, se promovió de manera progresiva el desarrollo de habilidades para la vida, tales como la autonomía, la independencia, la toma de decisiones, el pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución pacífica de conflictos, el respeto y la empatía. Estos espacios permitieron que los participantes se expresaran, tomaran decisiones y participaran activamente, valorando sus capacidades y ritmos individuales, en un ambiente de confianza y reconocimiento mutuo.

Desde la vivencia pedagógica, se comprendió que cada participante aprende de manera distinta, por lo que las actividades se adaptaron de forma permanente, incorporando estrategias flexibles, creativas y accesibles, que ofrecieron múltiples formas de participación, expresión y comprensión. El uso de apoyos visuales, materiales concretos, recursos tecnológicos y sistemas de comunicación aumentativos y alternativos permitió ampliar las oportunidades de aprendizaje y participación, respetando los tiempos y estilos de aprendizaje de cada niña, niño y adolescente.

De manera paralela, el desarrollo de los Espacios de Interés incluyó un seguimiento constante, a partir de la observación, la escucha y la interacción diaria, lo que permitió identificar y abordar de forma oportuna barreras actitudinales, físicas, comunicativas y tecnológicas. Este ejercicio favoreció la creación de condiciones reales de accesibilidad y participación efectiva, fortaleciendo la confianza, la seguridad y el bienestar de los participantes dentro de los diferentes entornos.

En coherencia con esta experiencia, los Espacios de Interés se articularon de manera transversal con los componentes de atención del servicio, los cuales se vivenciaron a través de actividades pedagógicas, formativas y de acompañamiento, tales como:

- La eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente, mediante el fortalecimiento de habilidades funcionales, el uso de apoyos y la adaptación de los entornos cotidianos.
- La eliminación de barreras para la comunicación, a través del uso permanente de sistemas de comunicación aumentativos y alternativos, apoyos visuales y estrategias accesibles.
- La gestión emocional, la construcción de proyectos de vida y el fortalecimiento de sistemas de apoyo para la toma de decisiones, promoviendo el reconocimiento de emociones y la autonomía personal.

- El desarrollo y acceso a herramientas de tecnología e informática, como medios para la comunicación, el aprendizaje, la participación y la inclusión digital.
- El desarrollo integral desde los componentes de atención, fortaleciendo habilidades sociales, cognitivas, adaptativas y funcionales.
- La asistencia para la vida independiente, orientada al fortalecimiento de competencias para la participación activa en la vida cotidiana, comunitaria y social.

De esta manera, los Espacios de Interés se consolidaron, desde la experiencia vivida, como escenarios pedagógicos inclusivos y significativos, donde el enfoque de derechos, el modelo pedagógico para la inclusión y el Diseño Universal para el Aprendizaje se materializaron en prácticas cotidianas centradas en la persona, orientadas a la eliminación de barreras, el fortalecimiento de la participación, la autonomía y la mejora de la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

















CENTRO COMERCIAL









Por último, dentro de las actividades que desde el área de nutrición se realizan con los y las participantes del Centro de Apoyo a la Inclusión Punto Fijo se encuentran: las evaluaciones nutricionales iniciales y las de seguimiento de acuerdo a la periodicidad que corresponde, mensualmente para los y las participantes diagnosticados con delgadez, semestralmente para el resto de participantes como lo indica la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición del ICBF y las nutricionistas del CEE han estipulado un seguimiento trimestral para las personas que hayan sido diagnosticadas a riesgo de déficit nutricional.

Los estados de malnutrición por déficit o por exceso de los y las participantes del CEE no solamente tienen causas relacionadas con factores biológicos o aquellos derivados o como consecuencia del diagnóstico de la discapacidad, sino que también se relacionan con factores sociales, culturales, ambientales y económicos. Las recomendaciones alimentarias brindadas en el marco de las evaluaciones para participantes con compromiso del estado nutricional por déficit estuvieron dirigidas a mejorar la aceptación y tolerancia a la alimentación por lo que se ajustaron consistencias, se restringieron aquellos alimentos que producían alteración en los procesos de digestión o desencadenaban reacciones de intolerancia y se buscaron alternativas con el mismo aporte nutricional para suplantar aquel alimento que estuviera desencadenando la intolerancia o simplemente no era bien recibido; y además se ofrecieron recomendaciones que mejoran el aprovechamiento de nutrientes como son la adecuada higiene personal, de la

vivienda y durante la manipulación de alimentos, como también opciones de alimentos con menor valor económico pero con igual valor nutricional.

Es importante mencionar también que siempre se ha insistido a las familias y acudientes para que se muestren abiertos a recibir las modificaciones que haya a lugar con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus hijos e hijas. Para el caso de participantes con malnutrición por exceso se explicó la importancia de controlar el consumo de alimentos o preparaciones densamente calóricas para evitar mayor incremento de peso por las consecuencias que este trae a la salud.

En el mes de septiembre se realizaron los seguimientos del estado nutricional para las 7 personas que se encontraron a riesgo de delgadez en las evaluaciones iniciales, con el objeto de observar la evolución o el comportamiento del estado nutricional de estos participantes, lo que indico que 2 de estas personas evolucionaron favorablemente superando el riesgo de delgadez, aunque 1 permaneció con talla baja y la otra mantuvo la talla adecuada.

Con respecto a las participantes con diagnóstico de delgadez (Yunayli Escobar Pérez, María de los Ángeles vera Mancera y María Isabella Echavarría) y a quienes se les realiza seguimiento nutricional mensualmente, estas personas no han superado el déficit nutricional a pesar de que se ha observado reiteradamente que presentan buen apetito, el consumo de alimentos es adecuado y la tolerancia a la alimentación es adecuada, razón por la cual se concluye que el diagnostico de discapacidad afecta la recuperación del déficit nutricional. En cuanto al resto de participantes sus diagnósticos nutricionales no modificaron en el lapso de junio a diciembre.



Evaluación nutricional inicial Oscar Felipe Gutiérrez



Evaluación nutricional inicial María Isabella Echavarría Pérez



Seguimiento nutricional Brandon Smith Beltrán Arévalo



Seguimiento nutricional Jacobo Andrés Ramírez Franco

Otra actividad es la educación alimentaria que se desarrolla durante la atención y al momento en que las profesionales en nutrición realizan un acompañamiento al o la participante que haya mostrado dificultad en el proceso de alimentación durante los tiempos de comida que reciben en el CEE, donde se instruye a los y las participantes sobre la actitud al momento de alimentarse y es así como se le indica cómo debe sentarse, el uso correcto de la cuchara, se estimula la adecuada masticación y se indican normas de comportamiento en la mesa. Todo esto con el fin de incentivar en el niño o la niña comportamientos que favorecen el consumo y la tolerancia a la alimentación.

Registro fotográfico de participantes durante los tiempos de comida









Las demás actividades de educación alimentaria con los y las participantes del Centro de Apoyo a la Inclusión son programadas dentro del cronograma de actividades mensuales a desarrollar con los y las participantes y teniendo en cuenta las desarrolladas por los auxiliares pedagógicos. La elección de la temática, los materiales y el método a utilizar para impartir la educación alimentaria va acorde a la edad y las habilidades del grupo de participantes a quien va dirigido. En el siguiente cuadro se muestran las actividades de educación que fueron desarrolladas desde el área de nutrición:

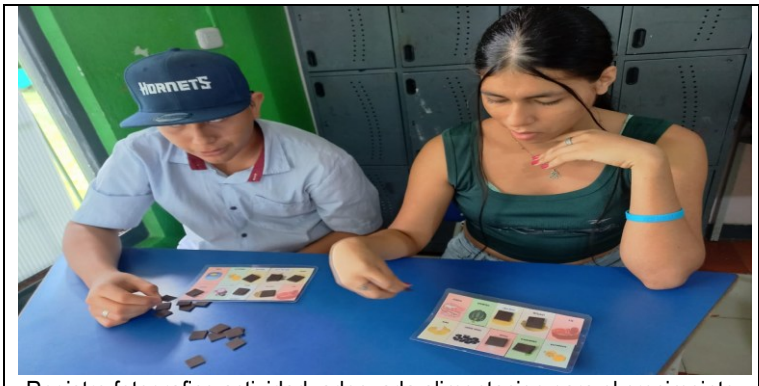
TEMATICA	OBJETIVO	AGENDA DESARROLLADA	CONCLUSIONES
ADECUADA ALIMENTACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO Fecha: 24 y 25 de junio de 2025	Por medio de la explicación sobre grupos de alimentos y del juego de la lotería explicar a los participantes del grupo de capitanes y oficiales la importancia de una adecuada alimentación para su crecimiento y desarrollo integral.	-Bienvenida a los participantes para participar de un espacio para la educación en alimentación. -Explicación sobre los grupos de alimentos y la importancia de escoger alimentos de todos los grupos en el patrón diario de comidas. -Organización de participantes para realizar el juego de lotería. -Refuerzo de recomendaciones alimentarias para contribuir al crecimiento y desarrollo integral.	Se continuará ofreciendo educación alimentaria y nutricional en los espacios donde coincidan los y las participantes con sus padres y acudientes de forma general en temas alusivos a salud y nutrición y a través de ésta se despejarán dudas y corregirán falsas creencias en torno a la alimentación.
SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA	El objetivo de la actividad realizada por las	-Saludo de bienvenida a los participantes presentes en la	Se continuó apoyando los buenos hábitos en la mesa y

PRACTICA DE ADECUADOS HÁBITOS EN LA MESA COMO ES UNA ADECUADA MASTICACIÓN Fecha: 14 de Julio de 2025	profesionales de nutrición y dirigida a los grupos de participantes de ingenieros y marineros es estimular la práctica de una adecuada masticación, por medio de ejercicios y material educativo que contribuyen a fortalecer las estructuras que interviene en el proceso masticatorio.	educación en alimentación. -Organización de participantes para realizar los ejercicios. -Refuerzo de una adecuada masticación con la ayuda de un modelo realizado en cartón y dibujos de ejercicios con la lengua y mandíbula.	la adecuada masticación en los espacios en que las nutricionistas apoyaron el proceso de alimentación de los y las participantes y se enfatizó a los padres y acudientes la importancia de que ellos se involucren en el proceso de atención y continúen en casa la educación que se inicia en el CEE.
SEGUIMIENTO DEL CONSUMO DE ALIMENTOS DE PARTICIPANTES CON AUTISMO Fecha: agosto de 2025	Realizar seguimiento del consumo de alimentos de los y las participantes con autismo durante el mes de agosto con el fin de identificar que situaciones pueden alterar el consumo alimentario de estas personas y cuáles son sus preferencias alimentarias, con el fin de buscar herramientas que puedan aplicarse para favorecer la ingesta y promover adecuados estados nutricionales de estos participantes.	-Acompañamiento de participantes con autismo durante los tiempos de comida -Recomendaciones a padres y acudientes	Se continuará brindando apoyo durante los tiempos de comida a las y los participantes con autismo con el fin de estimular el consumo de alimentos y se seguirán sirviendo los tiempos de comida con la distribución de alimentos que indica la minuta patrón a pesar de que existan alimentos que no sean consumidos por los y las participantes con autismo, con el fin de sensibilizar a estas personas autistas frente al consumo de dicho alimento.
EDUCACIÒN	Brindar a los participantes	-Bienvenida a los participantes	Es necesario que los

ALIMENTARIA RELACIONADA CON LA COMPRA DE ALIMENTOS – SIMULACRO DE VISITA A SUPERMERCADO Fecha: 19 de agosto de 2025	que asistirán a la visita al supermercado recomendaciones alimentarias para que puedan realizar una compra más consciente pensando en su bienestar y salud.	y explicación del objetivo de la jornada educativa. -Recomendaciones alimentarias a tener en cuenta al ir a comprar. -Acompañamiento durante el simulacro de la compra.	acudientes involucren a sus hijos e hijas en actividades de compra para que el ejercicio sea repetitivo y pueda mejorar la selección de alimentos, el manejo del dinero y su independencia.
EDUCACIÓN ALIMENTARIA ORIENTADA A LA ELECCIÓN DE ALIMENTOS QUE FAVOREZCAN LA SALUD Y PROMUEVAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA. Fecha: 16 y 18 de septiembre de 2025	Promover la toma de decisiones conscientes en la alimentación, sensibilizando a los participantes sobre la relación entre el consumo de alimentos naturales y la salud, frente al impacto negativo del consumo de alimentos ultra procesados en el desarrollo de enfermedades, con el fin de fomentar hábitos alimentarios saludables.	-Bienvenida y presentación del objetivo a los participantes. -Dinámica inicial de integración - Preguntas sobre los alimentos favoritos de los participantes -Educación alimentaria: alimentos naturales vs. alimentos ultra procesados -Actividad principal: asociación de alimentos naturales con salud y ultra procesados con enfermedades. -Discusión grupal y reflexión ¿qué aprendimos y cómo aplicarlo en la vida diaria?	Es necesario continuar reforzando la educación alimentaria con énfasis en la identificación de alimentos naturales y ultra procesados, destacando sus beneficios y riesgos, con el fin de promover hábitos de alimentación saludable, incentivando el consumo de frutas, verduras, granos y proteínas de buena calidad.
ACTIVIDAD EDUCATIVA MUÈVETE Fecha: 7 y de octubre de 2025	A través de ejercicios físicos promover en los y las participantes de los grupos de capitanes y oficiales la práctica de actividad física	-Bienvenida y presentación del objetivo a los participantes -Explicación sobre la importancia del ejercicio sumado a una alimentación	Las actividades que incluyen ejercicios y lúdicas donde participan los niños, niñas y adolescentes han tenido buena aceptación por parte

	como un hábito sano que debe adoptarse para prevenir enfermedades y/o mejorar la motricidad.	saludable -Instrucciones para la práctica de los juegos y ejercicios	de los asistentes y contribuyen a fortalecer el intercambio de mensajes y relaciones entre las líderes de las actividades que son las nutricionistas y los asistentes.
GERMINACION DE FRIJOLES Fecha: 11 y 12 de noviembre *de 2025*	Por medio de la germinación de frijoles mostrar a los y las participantes la forma inicial de un alimento y el proceso hasta llegar a la mesa.	-Bienvenida y presentación del objetivo a los participantes -Explicación del término germinación -Instrucciones para llevar a cabo la germinación -Relato del proceso posterior a la germinación y de los beneficios nutricionales del frijol y demás leguminosas - Trasplante de loas plántulas de fríjol	

Registro fotográfico de los espacios donde se desarrolló educación alimentaria a participantes



Registro fotografico actividad: adecuada alimentacion para el crecimeinto y desarrollo

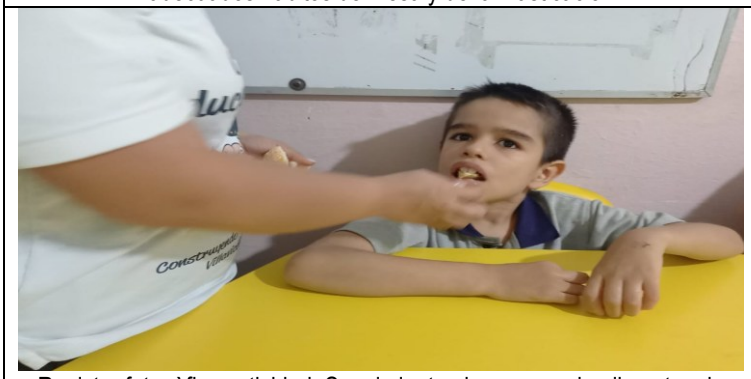

Registro fotografico actividad: adecuada alimentacion para el crecimeinto y desarrollo



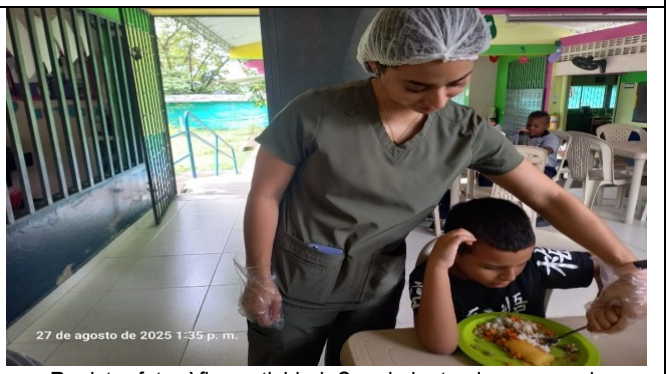
Registro fotografico actividad: Sensibilizacion para adopcion de adecuados habitos de mesa y de la masticacion



Registro fotografico actividad: Sensibilizacion para adopcion de adecuados habitos de mesa y de la masticacion



Registro fotogàfico actividad: Seguimiento al consumo de alimentos de participantes con autismo



Registro fotogàfico actividad: Seguimiento al consumo de alimentos de participantes con autismo



Registro fotogràfico actividad: Educacion alimentaria para la compra de alimentos



Registro fotogràfico actividad: Educacion alimentaria para la compra de alimentos



Registro fotogràfico actividad: Educaciòn alimentaria para favorecer la salud y la calidad de vida



Registro fotogràfico actividad: Educaciòn alimentaria para favorecer la salud y la calidad de vida



Registro fotogràfico actividad: Muevete



Registro fotogràfico actividad: Muevete

Registro fotogràfico actividad: Germinacion de frijoles



Registro fotogràfico actividad: Germinacion de frijoles



Dia tercero de la germinacion



Dia noveno de la germinacion



Trasplante de las plantulas de frijol



Recetas no convencionales con frijoles: frijoles dulces y ensalada con frijoles



Actividades desarrolladas con los padres y/o acudientes de los participantes:

La actividad principal desarrollada con los padres y/o acudientes es la educación nutricional ya que se lleva a cabo en todos los espacios donde se encuentran las profesionales de nutrición y los acudientes.

ESPACIO DONDE SE IMPARTIO EDUCACION NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA	OBJETIVO	CONCLUSIONES
Encuentro familiar 27-06-25 Construcción y fortalecimiento de una alimentación sana en implementación de hábitos de vida saludables	Dar a conocer a las familias los criterios nutricionales bajo los cuales se rige la alimentación que se ofrece a sus hijos e hijas en el Centro de Apoyo a la Inclusión y a través de recomendaciones alimentarias estimular la implementación de hábitos de vida saludables al interior de sus hogares.	Los acudientes fueron muy receptivos frente a las recomendaciones alimentarias brindadas por las profesionales de nutrición, quienes han sido insistentes en que al interior de los hogares es necesario intentar, aplicar y no desistir en la puesta en marcha de hábitos sanos de vida.
Reunión con padres de participantes con diagnóstico de déficit nutricional o a riesgo de déficit. 19-08-25	El objetivo fue brindar recomendaciones alimentarias que puedan ser implementadas en casa para contribuir a la recuperación de los niños, niñas y adolescentes participantes con compromiso del estado nutricional por déficit o a riesgo de estarlo.	Es necesario continuar insistiendo a los padres y/o acudientes la importancia de su participación en el proceso de atención de sus hijos e hijas incluyendo también la parte de la alimentación como derecho fundamental de todos los niños y niñas y como factor principal que contribuye a mejorar la calidad de vida de una persona. Por consiguiente, es necesario que los acudientes implementen las recomendaciones alimentarias que entregan las profesionales de nutrición.

Reunión con padres de participantes con diagnóstico de sobrepeso u obesidad 11-09-25	Brindar a los acudientes de participantes con compromiso del estado nutricional por exceso una guía que favorezca la adecuada escogencia de alimentos y se promueva así la corrección de los diagnósticos nutricionales, se evite la aparición de enfermedades y se mejore la calidad de vida de nuestros niños, niñas y adolescentes.	La educación alimentaria es una herramienta necesaria y útil que estimula la modificación de hábitos sanos no solo de alimentación sino de vida.

Otra actividad desarrollada con los acudientes son las reuniones para concertar el menú a ofrecer en el refrigerio reforzado de los encuentros familiares organizados por el centro de apoyo a la inclusión, para lo cual previo al encuentro se designan varias alternativas y el día de la reunión con los acudientes la nutricionista les explica los criterios nutricionales del refrigerio reforzado, recibe sugerencia de menús y en otras ocasiones les da a conocer alternativas de menús y posterior a esto se somete a votación por parte de los asistentes para realizar la selección del menú. Esta escogencia es presentada por las nutricionistas a las funcionarias del CEE que intervienen en la planeación y alistamiento de todos los recursos para la preparación de los refrigerios y se concreta la lista de necesidades de víveres y la logística para su preparación la cual es informada, programada y realizada en algunas oportunidades por las manipuladoras de alimentos del centro de apoyo a la inclusión.

Registro fotográfico de las actividades realizadas con los padres y/o acudientes



Educacion alimentaria para acudientes de participantes con compromiso del estado nutricional por deficit



Educacion alimentaria para acudientes de participantes con compromiso del estado nutricional por exceso



Concertacion con acudientes durante el mes de septiembre



Reunion funcionarios del CEE para cncertacion de refrigerio reforzado julio 2025

Actividades desarrolladas en el servicio de alimentación:

El objetivo de las actividades desarrolladas desde el servicio de alimentación es ofrecer el 40% de los requerimientos diarios de los participantes, distribuidos en un 10% para el refrigerio y un 30% para el almuerzo, con variedad de alimentos que favorezcan el consumo de todos los nutrientes y teniendo como guía las minutas por grupos de edades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. Además, teniendo en cuenta la textura y el tipo de preparación con el fin de facilitar la masticación o modificando la consistencia en casos especiales como alteraciones en la deglución.

La Resolución 2674 de 2013 es la norma que regula la fabricación, procesamiento y comercialización de alimentos en Colombia, por lo tanto, es el documento guía de las buenas prácticas de manufactura en el servicio de alimentación del Centro de Educación Especial. Cuando se aplican las buenas prácticas de manufactura, BPM, se cumple con una de las 4 dimensiones de la seguridad alimentaria, la utilización, ya que la higiene y seguridad en un servicio de alimentación favorece el aprovechamiento de nutrientes en el organismo y el cumplimiento de estas normas nos hace participes de regulaciones y políticas que impulsan la soberanía alimentaria por el derecho humano a una alimentación adecuada en cantidad, calidad e inocuidad. Dentro de las actividades que se llevan a cabo en el servicio de alimentación están:

Evaluación de proveedores: Se realiza con el fin de evaluar los criterios organolépticos de los alimentos que son entregados en el servicio y la relación comercial con el proveedor. Los resultados de estas evaluaciones son tenidos en cuenta para determinar la continuidad o no de la relación comercial con el CEE.

Evaluación de la presentación personal de las manipuladoras de alimentos: a través de esta evaluación se constata que las manipuladoras de alimentos portan el uniforme de forma correcta y utilizan los elementos de protección personal que además de darles seguridad a ellas contribuyen a la inocuidad de las preparaciones servidas.

Seguimiento durante el recibo y almacenamiento de alimentos: Permite conocer si el recibo de alimentos está ajustado a las necesidades del servicio de alimentación, las condiciones de los víveres perecederos y de los no perecederos y es este insumo tenido en cuenta cuando se realiza la evaluación a proveedores. Además, la nutricionista realiza observación directa en el servicio de alimentación donde inspecciona cómo se realiza el almacenamiento de alimentos perecederos y no perecederos y de ser necesario emite las recomendaciones para enfatizar o corregir las adecuadas prácticas de manufactura en este proceso.

Seguimiento durante el servido de los tiempos de comida: se realiza diariamente para reconfirmar que se entreguen los refrigerios y almuerzos en las cantidades que corresponde de acuerdo a la minuta patrón para cada grupo de edad y además se revisa que las características organolépticas (consistencia, sabor, olor, color) dan cuenta de un producto de buena calidad. Durante el servido, una vez por semana de forma aleatoria la nutricionista realiza la medición de las porciones de alimentos servidas a uno o varios alimentos de un tiempo de comida con el objeto de verificar si se ajustan a las indicadas en la minuta patrón según el grupo de edad.

Educación en el servicio de alimentación: son espacios que se destinan a la educación en las temáticas establecidas en el cronograma de educación en el servicio de alimentación el cual se elabora al iniciar el año con el fin de reforzar los programas comprendidos en el plan de saneamiento básico de la institución y el documento buenas prácticas de manufactura y de esta manera continuar ofreciendo a los y las participantes de la modalidad tiempos de comida adecuados en cantidad y calidad.

Registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el servicio de alimentación del CEE



Inspeccion durante el recibo de viveres: Verificación de: rotulo con fecha de vencimiento y numero de lote, temperatura de recibo



Seguimiento al almacenamiento de viveres: Verificación de: condiciones e informacion del empaque, rotulo con fecha de vencimiento y numero de lote



Seguimiento al uso del uniforme completo por parte de las manipuladoras y uso de los utensilios estandarizados para servir.



Seguimiento al uso del uniforme completo por parte de las manipuladoras y uso de los utensilios estandarizados para servir.



30 gramos: grupo de 6 a 8 años 11 meses y 50 gramos: grupos de 9 a 17 años 11 meses



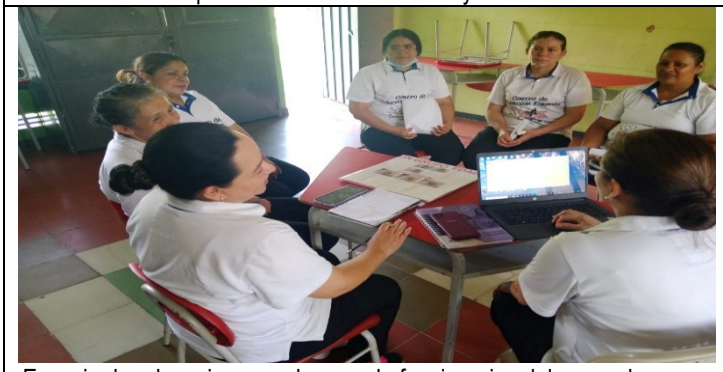
Seguimiento a los alimentos entregados en el tiempo de comida refrigerio según la minuta patron ICBF y el ciclo de menus CEE



Control de cantidades de alimento proteico para el Grupo de edad de 9 a 13 años y 11 meses



Seguimiento a los alimentos entregados en el tiempo de comida almuerzo según la minuta patron ICBF y el ciclo de menus CEE



Espacio de educacion con el grupo de funcionarias del grupo de apoyo logistico



Espacio de educacion con el grupo de funcionarias del grupo de apoyo logistico

Actividades relacionadas con la Guía de Metrología del ICBF:

Las actividades de metrología se realizan y son necesarios para que la atención de los participantes de la modalidad se lleve a cabo cumpliendo los lineamientos del ICBF que contribuyen al bienestar de los niños, niñas y adolescentes. A continuación, se describen:

Inspección de equipos de refrigeración: son llevadas a cabo mensualmente para constatar el estado físico de los equipos de refrigeración y de esta manera identificar el adecuado funcionamiento que garantice el óptimo almacenamiento de los alimentos perecederos. Los resultados de estas inspecciones son consignados en los formatos correspondientes y archivados en una carpeta que reposa en el servicio de alimentación.

Inspección de equipos de metrología: esta inspección se realiza cada dos meses con el propósito de comprobar que los equipos: balanza pesa alimentos, termómetros, balanza pesa personas y tallímetro se encuentran en buen estado físico y la toma de mediciones de los dos componentes del área de nutrición son exactas y confiables. Los resultados de esta actividad se consignan en el formato que corresponde y se archivan en la carpeta donde se guardan los documentos de los equipos que se encuentra en el área administrativa del CEE.

Verificación de termómetros: es realizada a través de las pruebas de punto de hielo y punto de ebullición por medio de las cuales se constata que las mediciones que se realizan con estos equipos se encuentran dentro del margen de temperaturas que indican que estos equipos se encuentran funcionando adecuadamente. Posterior a las pruebas se adjuntan los resultados en los formatos para este fin que se encuentran en el servicio de alimentación.

Verificación de equipos de masa: para esta actividad se realizan las pruebas de exactitud, repetibilidad y excentricidad utilizando masas patrón debidamente calibradas por la ONAC y el objetivo es asegurar que los equipos emiten medidas confiables. Los resultados de las pruebas se consignan en el formato correspondiente y reposan junto con los documentos de cada uno de los equipos en la carpeta que se encuentra en el área administrativa del CEE.

Registro fotográfico de las actividades de metrología



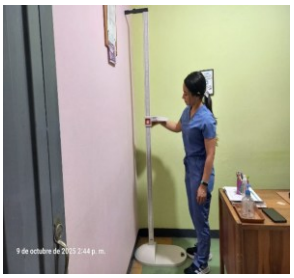
Inspecciòn de quipos de refrigeraciòn



Inspecciòn de quipos de refrigeraciòn



Inspecciòn de quipos de metrologia del componente alimentario



Inspecciòn de equipos de metrologia del componente antropomètrico


Verificaciòn de termòmetro en punto de hielo



Verificaciòn de termòmetro en punto de ebulliciòn



Verificaciòn de balanza pesa alimentos



Verificaciòn de balanza pesa personas

- **Acciones complementarias del proceso de atención CAI Punto Fijo-CEE**

Las acciones administrativas complementarias al proceso de atención tienen como propósito garantizar la organización, el seguimiento, la seguridad y la calidad de los servicios prestados a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, asegurando la trazabilidad de la información, el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la generación de condiciones adecuadas para el desarrollo integral y la protección de los participantes.

Diagnósticos y seguimiento en la plataforma CUÉNTAME

El Sistema de Información cuéntame es una herramienta de recolección de información creada para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de registrar datos relevantes de cada uno de los participantes vinculados

al servicio del Centro de Apoyo a la Inclusión, relacionando información personal, áreas como nutrición, información familiar y socio demográfica. Esta información permite identificar la población, hacer seguimiento al proceso de atención y asegurar la calidad en la prestación de los servicios, siendo clave para la toma de decisiones y la gestión de recursos.

Dentro del proceso de atención se realizó el ingreso de los datos de la poblacional a atender, como primera medida se hace la vinculación de cada participante en la plataforma, posteriormente se realiza un diagnóstico, y un seguimiento Punto Fijo, un diagnóstico que permite identificar las barreras y un seguimiento a este diagnóstico, teniendo en cuenta la información consignada tanto en el diligenciamiento de la caracterización como en la construcción del Plan Individual de Apoyo para la Inclusión.






Acompañamiento en el ingreso y salida de los participantes del CAI.

Tiene como finalidad asegurar condiciones de protección, orientación y control en los momentos de ingreso y salida del CAI, favoreciendo la entrega y recepción segura de los participantes.



4. RESULTADOS, APRENDIZAJES, TRANSFORMACIONES LOGRADAS, EVALUACIÓN DEL PROCESO Y RETOS HACIA EL FUTURO.

Como resultado de la implementación integral de la propuesta de atención orientada a la gestión emocional, la construcción de proyectos de vida y el fortalecimiento de sistemas de apoyo para la toma de decisiones, se evidenció un impacto positivo y progresivo en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, reflejado principalmente en el fortalecimiento de la autonomía personal, la participación activa y el ejercicio efectivo de sus derechos. Entre los resultados alcanzados, se destaca el avance en el reconocimiento, la expresión y la autorregulación emocional, lo cual contribuyó al mejoramiento del bienestar psicoemocional, la autoestima y las habilidades sociales, favoreciendo relaciones interpersonales más armónicas y una mayor adaptación a los contextos familiares y comunitarios. Asimismo, se logró el diseño y fortalecimiento de proyectos de vida personalizados, construidos desde los intereses, capacidades y aspiraciones individuales, promoviendo el sentido de propósito, la motivación y la proyección a futuro de los participantes. De igual manera, se dio inicio al camino para la implementación progresiva de sistemas de apoyo ajustados, orientados a garantizar el derecho a la toma de decisiones, promoviendo que los niños, niñas y adolescentes fueran acompañados de manera respetuosa, sin ser sustituidos en su voluntad, en coherencia con los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Este avance constituye una base fundamental para la consolidación futura de dichos sistemas, en tanto reconoce la autodeterminación como un proceso continuo que requiere fortalecimiento, ajustes y acompañamiento permanente.

En cuanto a los aprendizajes derivados del proceso, se identificó la relevancia de comprender la gestión emocional y la toma de decisiones como procesos dinámicos que requieren acompañamiento constante, ajustes razonables y una lectura permanente de las necesidades individuales. El proceso permitió fortalecer las competencias técnicas del equipo de atención en el uso de estrategias centradas en la persona, así como sensibilizar a las familias frente a la importancia de reconocer las capacidades, la autodeterminación y la voz de los participantes. Estos aprendizajes evidenciaron que la articulación entre los distintos actores involucrados constituye un factor clave para el logro de los objetivos propuestos y para la sostenibilidad de los avances alcanzados.

Respecto a las transformaciones logradas, se observó un cambio significativo en la manera en que los participantes se perciben a sí mismos, transitando de una postura más dependiente a una participación más activa en la toma de decisiones relacionadas con su vida cotidiana. Se fortaleció la confianza en sus propias capacidades, la expresión de preferencias y la formulación de metas a corto, mediano y largo plazo, lo cual incidió directamente en la construcción de

identidades más autónomas y seguras. Asimismo, se evidenció una transformación en los entornos de apoyo, los cuales comenzaron a asumir un rol más facilitador y respetuoso de la voluntad de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

La evaluación del proceso permitió identificar que la propuesta presenta una alta pertinencia técnica y metodológica, al estar alineada con un enfoque de derechos, inclusión y atención centrada en la persona. Las estrategias implementadas demostraron ser efectivas para generar vínculos de confianza, promover espacios seguros de participación y garantizar apoyos ajustados a las particularidades de cada participante.

Finalmente, los retos hacia el futuro se orientan a consolidar procesos sostenibles que permitan dar continuidad a los avances logrados, profundizar en el fortalecimiento de la autodeterminación y ampliar la cobertura de los sistemas de apoyo, especialmente en contextos educativos y comunitarios. Asimismo, se plantea como desafío el fortalecimiento del trabajo intersectorial, la generación de estrategias de evaluación más robustas y la adaptación permanente de las intervenciones, con el fin de seguir garantizando el bienestar emocional, la inclusión social y el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual.

Adicionalmente, a partir del proceso de atención desarrollado, se identificaron importantes aprendizajes relacionados con el trabajo con las familias, especialmente en los Encuentros con familiares, donde se evidenció la necesidad de continuar orientando y acompañando a las familias en la construcción y fortalecimiento de pautas de crianza, a partir de las situaciones observadas durante el proceso de atención en el Centro de Apoyo a la Inclusión. Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer de manera permanente la corresponsabilidad familiar, promoviendo el cumplimiento de compromisos como un ejercicio fundamental para la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Finalmente, se identificó como aprendizaje clave la necesidad de seguir consolidando en las familias la percepción de trabajo conjunto y articulado con el equipo interdisciplinario del Centro de Apoyo a la Inclusión, aunando esfuerzos que favorezcan el aprendizaje continuo, el fortalecimiento de la autonomía y la independencia de los participantes.

Desde el componente de eliminación de barreras para la comunicación se puede indicar que los participantes lograron aprender diferentes comandos básicos del lenguaje de señas colombianas que les permitieron comunicarse entre pares y con algunos funcionarios del talento humano, aprendiendo las señas de prendas de vestir, animales, rutinas diarias, interactuar a través de señas de saludos, solicitud de necesidades básicas como ir al baño, la toma de alimentos, pedir

permiso de ir al baño, dar las gracias u ofrecer disculpas, es necesario reconocer que el aprendizaje de lengua de señas es complejo debido a la amplitud del vocabulario, por lo cual se sigue fortaleciendo dentro del desarrollo de otras estrategias como la identificación de algunos pictogramas sencillos que les facilito la comprensión del uso del llavero comunicativo y del cuento de los tres cerditos con pictogramas.

Se tenía proyectado que los participantes lograrán usar el llavero comunicativo, para interactuar a través de las imágenes o pictogramas con sus compañeros o con el talento humano del Centro de Apoyo a la Inclusión; respecto a este objetivo se obtuvo grandes sorpresas al evidenciar que, desde las categorías de uso de esta herramienta el 86 % de los participantes comprenden de alguna manera el uso practico de este, lo que es un resultado positivo para una etapa de implementación y en la cual se juega con factores externos que dificultan el proceso como cambios en la ejecución de las planeaciones por actividades externas o la disposición que tengan los participantes dentro del desarrollo de la jornada de atención.

Aunque es un avance importante, también es necesario tener en cuenta que el 14% restante es un número considerable frente al avance de aprendizaje y uso del llavero, ya que estos participantes corresponden a niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad múltiple moderada a severa y que su intención comunicativa no está presente en los espacios de interés, aunque se brindó orientación, supervisión y motivación por parte del equipo interdisciplinario, no se logró evidenciar su uso practico en el desarrollo de las actividades; frente a ellos nuestro objetivo es que puedan llegar a utilizar el llavero comunicativo sin que se lo quiten, se lo echen a la boca o lo dañen, aunque para algunos esto no es un aprendizaje, para el ejercicio de enseñanza puede llegar a ser un avance que garantice la integridad física en una situación de riesgo.

Los momentos más significativos dentro del proceso de atención ha sido evidenciar que los participantes logran realizar saludos básicos en lenguaje de señas, exteriorizan las rutinas diarias, identifican la seña de perdón o como solicitan ir al baño y algunos de ellos lograron aprenderse el himno nacional de Colombia en lenguaje de señas; este aprendizaje se seguirá reforzando en los próximos espacios de atención con el fin de brindar herramientas comunicativas que amplíen sus formas de comunicación.

Frente a la implementación del llavero comunicativo, los logros más reveladores ha sido que los participantes socialicen a personas externas del CAI Punto Fijo su llavero comunicativo, en movilizaciones sociales este elemento ha generado

inquietud sobre qué es y para qué sirve, a lo cual, los participantes se han tomado el tiempo de mostrarles cada una de las fichas que hacen parte de él, dentro de sus capacidades algunos explican que este se utiliza para hablar con otras personas que no pueden hacerlo como algunos de sus compañeros, algunos de los participantes más pequeños, muestran su foto y nombre con orgullo señalándose asimismo, indicando que son ellos y que allí están sus datos y los de su mamá o cuidador, muestran las imágenes o pictogramas que más les llaman la atención y con gran interés tratan de iniciar una interacción que logra crear una puerta a una sociedad inclusiva, asertiva y resiliente.

Uno de los principales retos para llegar al objetivo es la suspensión en el servicio de atención, ya que la falta de continuidad en el proceso de enseñanza desde el componente de orientación para la eliminación de barreras para la comunicación el lenguaje de señas, pictogramas y el manejo del uso práctico del llavero comunicativo crea una brecha en el aprendizaje, que en el caso de los participantes con discapacidad es determinante en la memorización y evocación de información semántica y pragmática la cual es la base para la comprensión del llavero comunicativo.

Dentro de los factores que determinaron el logro para el desarrollo de las temáticas desde este componente y el diseño, creación e implementación del llavero comunicativo, se tuvo la disposición por parte de la coordinadora y orientadora para la Inclusion, quienes validaron la adquisición de todos los materiales para la creación del llavero comunicativo, otro factor importante fue el trabajo articulado entre la orientadora y la auxiliar pedagógica durante la elaboración de las planeaciones, en el ejercicio de atención y los ajustes de los materiales para el desarrollo de las actividades y finalmente la disposición para el apoyo de todo el talento humano durante los espacios de interés en los cuales los participantes interactuaron a través del lenguaje de señas colombianas y realizaron el ejercicio práctico de uso del llavero comunicativo.

Para finalizar, las estrategias de comunicación aumentativa y alternativas abordadas establecieron herramientas de comunicación que brindaron una oportunidad de comunicación, donde la inclusión de los participantes dentro de espacios sociales, deportivos y recreativos es más cercana e igualitaria, por ende, es un ejercicio que se debe seguir fortaleciendo día a día con el apoyo y esfuerzo de toda la comunidad dentro del Centro de Apoyo a la Inclusión.

Para el próximo año, se debe retomar los llaveros comunicativos que ya están estructurados, iniciando así con un repaso de los temas vistos durante este último trimestre, simultáneamente se seguirá enseñando el lenguaje de señas colombianas; teniendo en cuenta esto, esta herramienta comunicativa no será entregada a los participantes en el

momento de cierre de la forma de atención, a excepción de los que cumplen la mayoría de edad; desde allí se deberá proyectar las temáticas a abordar teniendo en cuenta los intereses de los participantes que se encuentren dentro del servicio de atención, permitiendo así aumentar el vocabulario, evocar la información adquirida y llegar a mejorar las habilidades lingüísticas a través del llavero comunicativo, llegando a estructurar oraciones que contengan sujeto, verbo y un complemento, lo cual referencia una oración con predicado como, por ejemplo, “Sara bebe jugo de naranja en el parque” lo que sería un gran avance teniendo en cuenta que en este momento solo hacemos sujeto y verbo.

Otro aspecto a desarrollar para el próximo año, es la corresponsabilidad frente al uso del llavero comunicativo con las familias, donde ellas tendrán la tarea de evitar que este se pierda o se dañe durante el tiempo que este en sus hogares, realizar uso practico dentro de las tareas básicas del hogar, ya sea para comunicar una necesidad o expresar sentimientos de los participantes, también pueden ser usados para anticipar actividades familiares o como identificación en sus salidas, fomentando así una interiorización y normalización de esta herramienta comunicativa en su cotidianidad.

Desde el componente de Eliminación de Barreras para la Movilidad y la Vida Independiente, se evidenciaron avances significativos en los participantes, como resultado de un proceso continuo, progresivo y contextualizado, centrado en la experiencia directa, el acompañamiento permanente y el aprendizaje situado. Los resultados alcanzados reflejan no solo el fortalecimiento de habilidades funcionales, sino también transformaciones positivas en la percepción de sí mismos, en la interacción con el entorno y en su participación activa en la vida cotidiana.

Uno de los principales avances observados correspondió al fortalecimiento de la autonomía en los desplazamientos, especialmente en entornos externos. A lo largo del proceso, los participantes evidenciaron mayor seguridad y confianza al movilizarse fuera del Centro de Educación Especial de Villavicencio, logrando reconocer rutas, señales peatonales y accesos adecuados, así como tomar decisiones más conscientes frente a situaciones cotidianas relacionadas con la movilidad. De igual manera, se evidenció un mejor reconocimiento e interpretación de las señales peatonales, lo cual contribuyó a una movilidad más segura, responsable y autónoma.

Adicionalmente, se fortalecieron habilidades relacionadas con el manejo básico del dinero, permitiendo a los participantes reconocer monedas y billetes, comprender su uso en situaciones cotidianas y tomar decisiones simples asociadas a compras y pagos. Este aprendizaje aportó de manera directa al desarrollo de la vida independiente, favoreciendo la autonomía funcional y la participación en actividades propias de la vida diaria.

Por último, desde el componente de desarrollo integral como resultado de la articulación con diferentes entidades deportivas, culturales y sociales, se amplió el acceso de los participantes a escenarios de inclusión, recreación, expresión artística y participación comunitaria. Estas alianzas fortalecieron las oportunidades de interacción social y contribuyeron a la eliminación de barreras de acceso, permitiendo que las niñas, niños y adolescentes vivenciaran experiencias diversas que potenciaron su autonomía, comunicación y habilidades para la vida.

Así mismo, el desarrollo de actividades conmemorativas, tales como el Mes de la Solidaridad, el Día de los Derechos Humanos, la conmemoración de las Personas con Discapacidad y el reconocimiento de los pueblos indígenas presentes en la comunidad, generó procesos de sensibilización, reflexión y apropiación de valores como el respeto, la equidad, la diversidad y la inclusión. Estas actividades favorecieron el fortalecimiento de la identidad individual y colectiva, así como el reconocimiento de la diversidad cultural y social del territorio

En términos de aprendizajes y transformaciones logradas, se evidenció un aumento en la participación activa, el fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento de las propias capacidades y una mayor disposición para la interacción social. Así mismo, se observó una mejora en la autorregulación emocional, la expresión de ideas y sentimientos, y la apropiación de prácticas de convivencia basadas en el respeto y la solidaridad.

La evaluación del proceso permitió identificar que la implementación de los espacios de interés, articulados a los componentes de atención, constituye una estrategia pertinente y efectiva para promover el desarrollo integral y la inclusión social. No obstante, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación intersectorial, ampliar la participación familiar y diversificar las estrategias metodológicas, con el fin de responder de manera más integral a las necesidades de los participantes.

5. REPORTE DE LAS NECESIDADES O EVENTUALIDADES QUE HAYAN SURGIDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMA DE ATENCIÓN Y LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IMPLEMENTADAS.

Como resultado del desarrollo de las acciones previstas en el proceso de atención, se identificaron diversas necesidades y eventualidades que incidieron en la ejecución de las estrategias planteadas, principalmente relacionadas con la participación familiar y la eliminación de barreras actitudinales. Estas situaciones fueron abordadas de manera oportuna mediante la implementación de alternativas de solución ajustadas, orientadas a garantizar la continuidad, pertinencia y efectividad del proceso.

Otra de las necesidades identificadas estuvo asociada a lograr la asistencia y participación activa de los padres de familia, cuidadores y, en algunos casos, de la comunidad en general, en las diferentes estrategias de atención. Frente a esta eventualidad, se evidenció la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y seguimiento, por lo cual se implementó una estrategia de información permanente mediante el uso del grupo de WhatsApp conformado con las familias de los participantes, complementada con mensajes directos a los chats individuales de cada familia y el refuerzo a través de llamadas telefónicas. Estas acciones permitieron recordar oportunamente las actividades programadas, resolver inquietudes y reforzar la corresponsabilidad de las familias en el proceso de atención de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo una mayor vinculación progresiva a las actividades.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de sensibilizar, concientizar y movilizar a las familias frente a la eliminación de barreras actitudinales que limitan u obstaculizan la participación plena de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes entornos (familiar, educativo y comunitario). Como alternativa de solución, se desarrollaron encuentros individuales y grupales con los familiares, orientados a la reflexión sobre derechos, capacidades, inclusión y autodeterminación, permitiendo visibilizar el impacto de dichas barreras en el desarrollo integral de los participantes. De manera complementaria, se realizaron gestiones interinstitucionales con diferentes actores y entidades, con el fin de articular apoyos y brindar alternativas desde las distintas posibilidades del contexto, promoviendo entornos más accesibles, inclusivos y respetuosos de la diversidad.

Así mismo, se evidenció que, si bien el Centro de Apoyo a la Inclusión ha realizado diversas articulaciones intersectoriales con entidades como IMDER, IDERMETA, la Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana, la Secretaría de Educación Municipal y la Secretaría de Salud y la difusión del mapeo territorial persisten dificultades relacionadas con la vinculación efectiva de las niñas, niños y adolescentes a los diferentes programas, actividades y servicios inclusivos disponibles en el territorio. Estas dificultades se asocian, principalmente, a situaciones familiares que limitan la búsqueda activa de oportunidades por parte de los padres de familia y/o cuidadores, así como a la baja participación de los participantes en dichos escenarios. Esta situación puso de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de acompañamiento, orientación y sensibilización dirigidas a las familias, con el fin de promover su corresponsabilidad y favorecer el acceso y la participación de las niñas, niños y adolescentes en las ofertas institucionales existentes, contribuyendo a la eliminación de las barreras que limitan su inclusión y participación efectiva en los distintos contextos sociales.